



31 de enero de 2024.

REPORTE ADMINISTRATIVO - 1 al 31 de enero 2024

MAESTRO PÁVEL GRANADOS
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22
Presente

Estimado Maestro Granados:

Durante el periodo del 1 al 31 de enero del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA RESPUESTA
1. [REDACTED]	Jilotepec, Estado de México	Queja	Micrositio	Interrupción de programas por spots partidos políticos	25 de diciembre	29 de diciembre
2. [REDACTED]	N.D.	Petición	Correo electrónico	Nuevos contenidos y retransmisiones	2 de enero	10 de enero
3. [REDACTED]	CDMX, Alcaldía Álvaro Obregón	Queja	Micrositio	Transmisión de infomerciales	10 de enero	15 de enero
4. [REDACTED]	N.D.	Queja	Correo electrónico	No transmisión de un programa de Once TV	9 de enero	11 de enero

La queja 4 no correspondió a un contenido de Canal 22, sino de Once TV. No obstante, se atendió al televidente con información sobre lo ocurrido. Para fines estadísticos, el mensaje no se registrará como queja a Canal 22, sino como opinión de otro tema.

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. En términos cuantitativos, este es el resultado:



CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
4	0	0	4

Continúa pendiente una respuesta del **mes de noviembre** relativa al programa de **Algarabía**.

2) El 10 de enero la defensora de audiencias del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, el defensor de Audiencias del Sistema Público de Radiodifusión del Estados Mexicano y el titular de la Defensoría de Audiencias de Canal 22 tuvieron una reunión de trabajo con representantes de **SIPINNA** para continuar con la estrategia de difundir los derechos de las audiencias y la labor de las Defensorías en niñas, niños y adolescentes (NNA). Se acordó dar a conocer los resultados del sondeo OPINNA (realizado en el 2023, tal como se reportó en su momento), en el que NNA expresaron sus hábitos de consumo sobre los contenidos audiovisuales y lo que podrían hacer las defensorías de las audiencias en alfabetización mediática e informacional. También se llegó al acuerdo de trabajar con grupos de enfoque con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de consumir contenidos de manera crítica y reflexiva, así como empoderarlos para que participen activamente en la construcción de una cultura mediática más responsable y diversa. Otro de los objetivos con SIPINNA es impulsar la elaboración de un decálogo ético para quienes producen contenidos para NNA, considerando los nuevos hábitos de consumo en el mundo digital.

3) Previa invitación de la **UNESCO**, el 17 de enero el titular de esta Defensoría se integró al grupo de consulta en México de un **Código de Conducta**, “que ayude a orientar a los Estados Miembros, las plataformas digitales y otras partes interesadas en sus esfuerzos por hacer que **el espacio digital sea más inclusivo y seguro** para todas las personas, defendiendo al mismo tiempo el derecho a la libertad de opinión y de expresión y el derecho de acceso a la información”. El Código de Conducta fue elaborado por el **Sistema de Naciones Unidas**, considerando que las plataformas digitales son herramientas cruciales han transformado las interacciones sociales, culturales y políticas en todo el mundo y han dado esperanza a la gente en tiempos de crisis y lucha, pero también estas mismas plataformas revelan un lado oscuro del ecosistema digital a causa de la información errónea, la desinformación y el discurso de odio. El aporte de las defensorías de las audiencias es importante en este ámbito.

El documento puesto a consulta se encuentra disponible en este sitio:



<https://www.un.org/es/information-integrity>

En su cuenta en la red social X, **ONU México** informó así de la consulta:

<https://x.com/ONUMX/status/1747768229253022019?s=20>

4) El 25 de enero se ofreció una entrevista a **Radio Congreso**, radio por Internet del Congreso de la Unión, para analizar el papel de los medios de comunicación y las defensorías de las audiencias en el proceso electoral 2023-2024. El hecho así fue registrado en la red social X:

<https://x.com/NoticiaCongreso/status/1750601530275663882?s=20>

5) El mismo 25 de enero se tuvo una reunión de trabajo con el **subdirector general de Producción y Programación**, el Mtro. Eduardo Nava, sobre la continuidad de la serie de la Defensoría de las Audiencias, “Se dice por ahí”, y los cambios que se han presentado en la programación de Canal 22.

6) Esta Defensoría presentó el proyecto para llevar a cabo el **Primer Encuentro con las Audiencias de Canal 22**, cuyo fin es tener una interlocución directa entre el medio de comunicación y sus audiencias para conocer sus opiniones, propuestas o sugerencias y quejas sobre la programación y que a su vez las audiencias tengan una perspectiva de lo que ha hecho y hará Canal 22 para mejorar sus contenidos y fortalecer los principios de la televisión pública.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22



1



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Vie 29/12/2023 01:15 PM



Le agradecemos mucho su mensaje.

Comprendemos su molestia. Los cortes abruptos de los programas, es un tema que esta Defensoría no ha dejado de abordar con las áreas correspondientes de Canal 22. De manera también reiterada se nos ha informado sobre algunas dificultades operativas (inserción de spots nacionales y/o locales, cambios de último momento en la pauta, etc.) que han contribuido a que prevalezca el problema, pero que se trabaja en corregirlo. Coincidimos con usted que nuestra institución debe agotar todas las posibilidades para que la continuidad de los programas mejore. Sobre ello, la Dirección General de Canal 22 ha tomado cartas en el asunto y estaremos atentos de los resultados.

Le reiteramos nuestro agradecimiento. No quitaremos el dedo del renglón. Es nuestra obligación.

Reciba un afectuoso saludo. Y aprovechamos para desearle muy sinceramente un maravilloso año 2024 y que sus sueños se hagan realidad.

Cordialmente,



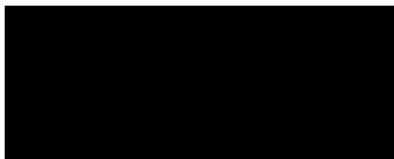
Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: lunes, 25 de diciembre de 2023 07:25 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Entidad Federativa: México

Municipio: Jilotepec

Localidad: Ojo de agua

Teléfono:

Señal: 22.1 (señal abierta)

Fecha y hora del evento: 2023-12-25T00:00

Referencia clara al contenido: Programa sobre documentales mexicanos trasmitido el 25 de diciembre a las 19:18

Queja o sugerencia: Estan cortando sin aviso el programa para pasar los comerciales del INE y los partidos políticos, es francamente molesto y me deja con la pregunta de si me estaré perdiendo parte del programa. Ojalá puedan coordinar mejor los cortes

2



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Petición de contenidos,

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Mié 10/01/2024 07:28 PM

Qué alegría haber recibido su mensaje.

Este equipo de Canal 22 le envía un abrazo con los mejores deseos para este nuevo año.

Agradecemos mucho sus felicitaciones y por supuesto sus propuestas.

Consultamos el tema con el subdirector general de Producción y Programación de Canal 22, el Mtro. Eduardo Nava, y nos respondió lo siguiente:

- 1. Con gusto tenemos la intención de adquirir las siguientes temporadas de la serie "Los Medici", en cuanto los derechos de televisión abierta estén disponibles y nuestro presupuesto lo permita.*
- 2. En cuanto a la retransmisión de la serie Romeo y Julieta, en esa ocasión solamente adquirimos los derechos de exhibición por dos años. Desconocemos quién tenga los mismos actualmente; sin embargo, nos daremos a la tarea de rastrearla y si el Comité de Obras Audiovisuales y la Dirección General consideran pertinente, buscaremos su posible recontractación, siempre y cuando el presupuesto lo permita.*

Esto es: se da la bienvenida a sus propuestas y en cuanto se disponga de los recursos podrían regresar a la pantalla. De ello se informará oportunamente.

También nos comenta que, en caso de concretarse la transmisión y/o retransmisión, el horario será el mismo, que es el espacio dedicado a las series estelares del sábado a las 21:00 hrs.

Nuevamente le agradecemos, estimada Lolita.

Seguimos a sus órdenes.

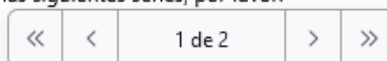


Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

Asunto: Petición de contenidos,

Buen día Defensoría de las Audiencias del Canal 22,

Le envió un cordial saludo y quisiera solicitar a su Defensoría, como audiencia del Canal22. Que consideren la transmisión de las siguientes series, por favor.





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

1.- Continuar con la transmisión de la serie Medici, Segunda temporada (The Magnificent Part1) y Tercera temporada (The Magnificent Part2), 2016-2019, Italia, producción de Frank Spotnitz, Nicholas Meyer y Sergio Mimica-Gezza.
Le solicito considerar y realizar la transmisión de ambas temporadas de la serie por la señal 22.1 de TVAbierta y si es posible en el mismo horario en el que transmitieron la Primera temporada (Maestros de Florencia), los sábados a las 21 hrs, por favor.

2.-Retransmisión de la serie de dos capítulos, Romeo y Julieta, 2014, Italia, producción de Riccardo Donna con Martiño Rivas, Alessandra Mastronardi, Ken Duken, Vincent Riotta, Mathieu Carrière y Andrea Bosca.
También solicito considerar y realizar la retransmisión de la serie dentro de un horario conveniente para su visualización. En la programación y horario de series estelares los sábados o domingos a las 21 hrs. O en un horario vespertino de 18:00hrs a 22:00hrs, cualquier día de la semana o en fin de semana.

Espero puedan considerar esta solicitud y peticiones dentro de su próxima programación del 2024, por favor.

Muchas felicitaciones por sus excelentes contenidos y programación.
Le agradezco mucho y quedo al pendiente de su pronta respuesta.
Atte.

██████████

3



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Lun 15/01/2024 02:27 PM



Reciba un afectuoso saludo y nuestros mejores deseos para el año que comienza.

Muchas gracias por escribirnos.

Efectivamente, Canal 22 es una televisora pública, que se sostiene fundamentalmente con los recursos que aporta la sociedad. Sin embargo, al igual que la mayoría de los medios públicos, el presupuesto asignado es insuficiente para los requerimientos en materia de actualización tecnológica, mantenimiento técnico, producción y adquisición de producciones, que permitan fortalecer el servicio público. Por ello, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión prevé la posibilidad para que estos medios puedan obtener recursos adicionales, como patrocinios, venta de producciones o renta de estudios, para cumplir mejor su objetivo y siempre y cuando no exista lucro con esos ingresos.

En el caso de Canal 22, las posibilidades para obtener ingresos adicionales son mayores porque opera una concesión de uso comercial (empresa paraestatal), lo que le permite legalmente vender espacios de publicidad comercial, incluidos los llamados "infomerciales". Esto explica el por qué usted ve anuncios de almohadas y otros productos.

Coincido plenamente con usted que al ser una televisora pública con fines principalmente culturales no deberían tener cabida los anuncios comerciales, pero, como le comentaba, se trata de una actividad legal y presupuestalmente necesaria. Esto podría cambiar con presupuestos más robustos, acordes a su relevancia cultural, infraestructura, oferta de programación y personal necesario en sus diferentes áreas.

Le reitero nuestro inmenso agradecimiento por escribirnos y seguimos a sus órdenes en esta Defensoría.

Cordialmente,



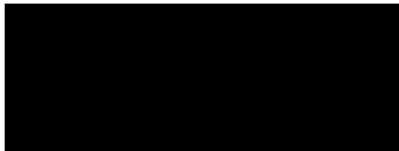
Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Enviado: miércoles, 10 de enero de 2024 09:37 p. m.
Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Asunto: Defensoría de la Audiencia



Entidad Federativa: México

Municipio: Huehuetoca

Localidad: Álvaro Obregón cdmx



Señal: 22.1 (señal abierta)

Fecha y hora del evento: 2024-01-10T00:00:00

Referencia clara al contenido: No estoy de acuerdo con la transmisión de infomerciales y por tanto tiempo.

Queja o sugerencia: Se supone que son un canal cultural y no se deberían prestar a la transmisión de infomerciales el estado los está apoyando, porque lo están haciendo? Son demasiado molestos y les quita prestigio como canal cultural.



4



28/1/24, 19:11

Gmail - RE: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11



Gabriel Sosa Plata <gsosap@gmail.com>

RE: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11

Para: Gabriel Sosa Plata <gsosap@gmail.com>

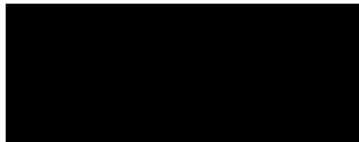
11 de enero de 2024, 9:37 p.m.

Estimado Gabriel, agradezco profundamente que hayas contestado mi correo.

Te desde hace años, me acuerdo cuando sacaron a Carmen Aristegui de MVS y siempre la apoyaste defendiéndonos a nosotros la audiencia.

Un abrazo y un saludo.

Atentamente:



Favor de confirmar la recepción del envío.

From: Gabriel Sosa Plata <gsosap@gmail.com>

Sent: jueves, 11 de enero de 2024 06:57 p. m.

Subject: Re: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11

Reciba nuestro más cordial saludo.

Le deseo un feliz año 2024, a usted y su familia.

Efectivamente, su servidor, solo tiene facultades como titular de la Defensoría de Audiencias en Canal 22, Canal 44 y Radio UdeG, y no en Once TV.

Sin embargo, platiqué con el mismo Fernando Rivera Calderón y me ha informado que su programa continuará al aire y que aún está en espera que se le informe a la audiencia y a él sobre lo ocurrido con los programas que no se



28/1/24, 19:11

Gmail - RE: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11

transmitieron en TV abierta. También le agradece mucho sus comentarios tan positivos hacia esta serie de humor político que hacen con mucho cariño.

Recuerde que de cualquier manera, usted puede ver todos los programas en la página de la televisora del IPN en Youtube: https://canalonce.mx/programas/detalle-programa/operacion-mamut_22799_especial-con-el-elenco-de-operacion-mamut

Uno de los derechos de las audiencias consiste en que la audiencia sea informada sobre los cambios en la programación. Si esto ocurrió, entonces se habría vulnerado su derecho a saber de los cambios.

Tengo información que ya fue nombrado un nuevo defensor de audiencias en Once TV, quien ocupará el lugar que deja el reconocido Mtro. Felipe López Veneroni. Le sugiero que le escriba a la siguiente página para conocer más detalles de lo ocurrido sobre el programa Operación Mamut:

<https://canalonce.mx/defensoria>

Continuamos a sus órdenes. Gracias por escribirme, que tenga una excelente noche.

El mar, 9 ene 2024 a la(s) 6:12 a.m., Gabriel Sosa Plata . (gsosa@correo.xoc.uam.mx) escribió:

[REDACTED]
Date: lun., 8 de enero de 2024 1:45 p. m.
Subject: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11
To: info@canalonce.ipn.mx <info@canalonce.ipn.mx>, gsosa@correo.xoc.uam.mx <gsosa@correo.xoc.uam.mx>, cc.gabriel.sosa@ift.org.mx <cc.gabriel.sosa@ift.org.mx>
Cc: ruvire@hotmail.com <ruvire@hotmail.com>

A quien corresponda:

Consternado quedamos YO, MI FAMILIA Y MUCHOS MAS, que el día de ayer no fue transmitido OPERACIÓN MAMUT.

Si de algo sirve mi opinión es un excelente programa y lamentaría mucho que lo retiraran de la programación, sin embargo respetamos sus decisiones.

Estoy seguro que como yo y mi familia apoyamos a Fernando Rivera Calderón (de la barca en que me iré), de la manera más atenta solicitamos nos informen que paso con OPERACIÓN MAMUT.



28/1/24, 19:11

Gmail - RE: AL DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL CANAL 11

Estoy copiando este correo a Gabriel Sosa Plata que aunque es el defensor de la audiencia del canal 22, quizá pueda ayudar a la audiencia del Canal 11.

Agradezco de antemano la atención a este correo.

Y Feliz año 2024 para todo México.

--
Mtro. Gabriel Sosa Plata
Profesor e investigador de la UAM-Xochimilco.

Defensor de las Audiencias de Canal 22, así como de Radio UdeG, Canal 44 y Señal Informativa de la Universidad de Guadalajara.

@telecomymedios
<http://gabrielsosaplata.com>